EL GRITO DEL PUEBLO

Diario de la Mañana — [ECUADOR] Guayaquil, Miercoles 20 de Mayo de 1903 — Año VIII—Num 3055

Aviso editorial

Las necesidades siempre crecientes de "El Grito del Pueblo", ha obligado á esta empresa á publicar una edición vespertina con el título de "Las Noticias de la tarde de El Grito del Pueblo». Ambas ediciones, la de la mañana y la de tarde, costan sólo ó centavos en los pueblos vecinos á Guayaquil.

Los abonados de provincias pagarán por los sesenta números mensuales las mismas cuotas anteriores.

En Guayaquil valdrá el suplemento de la tardedos centavos.

PERDIENDO LOS ESTRIBOS

En la última sesión de la Junta de Sanidad se hizo una indicación muy oportuna, cual es la de que precise qué puertos ó países son los que considera infestados por la peste negra y cuyas procedencias deben ser rechazadas en Guayaquil.

Decimos que la indicación es oportuna, y debemos añadir indispensable, porque cuando se adoptan medidas de rigor, conviene que estén plenamente justificadas.

Aquello, por ejemplo, de proscribir, en globo, las procedencias de la India, nos parece irreflexivo.

Qué se entiende por la India?

La India es una inmensa región del Asia, que abraza una extensión mayor que la de Colombia, Ecuador, Perú y parte de Bolivia.

Esta región comprende cuatro grandes divisiones que son :

1º *El Indostán Inglés*, que comprende las presidencias de Bombay, de Bengala y de Madrás, la isla de Ceylán y los demás estados protegidos.

2º La *India Francesa*, que comprende Pondicheri, Karikal, Yanaon, Chandernagor y Mahe.

3º La *India Portuguesa*, que comprende Goa, Salcete y Bardez; isla de Angedive y nuevas adquisiciones; Damao y su territorio; isla de Din y Gogola.

4º Los estados independientes.

La resolución de la Junta de Sanidad, al negar la entrada á los puertos del Ecuador de las procedencias de la India, ha tomado el todo por la parte; pero un todo enorme, sin contar con la Indo-china, que también debe estar incluída en su veto, pues se recordará que, por error geográfico, varias veces repetido en telegramas oficiales, se ha supuesto el puerto siamés de Bangkok situado en la India.

La medida de precaución es enérgica, indudablemente; pero inconmensurable.....!

Si resultara cierto el caso de peste bubónica, ó los casos que, según un periódico de Méjico, han ocurrido en Hamburgo, sería de temerse que nuestro impondurable celo nos haria rechazar á todas las procedencias europeas.

Y por qué nó, al paso que vamos! Pues la India y la Indo-china juntas forman casi una superficie igual á las dos terceras partes del continente europeo!

Además, lo que no se comprende es que el arroz de la India sea rechazado inexorablemente, ora venga directamente de los puertos indostánicos, ora venga dando tres veces la vuelta al mundo y pasando por todos los medios de transporte.

Pero sólo el arroz!

En cambio la India exporta algodón, yute, añil, azúcar, café, especias, seda, semillas oleaginosas, salitre, piedras, metales, maderas, sándalo, chales ó mantones etc.

De suerte que si nos viene de Nueva York una carga de arroz originaria de la India, la rechazamos con horror; pero si vienen de París cien cajas de chales de seda, tegidos en Bombay, los recibimos bien cuidado!

Es decir que el microbio de la bubónica sólo congenia con el arroz y nó con los demás productos de origen indostánico?

Se teme que solo el *contacto* de ese grano infeccione todo el cargamento de un buque, y en consecuencia se excluye todo lo que pueda haber tenido tocamiento con él.

Y sinembargo, es preciso saber que los puertos de la India son visitados anualmente por 8,000 buques de todas las naciones, los cuales salen con 4.000.000 de toneladas de artículos de exportación, que se reparten á todo el mundo y están en contacto con la carga que va para todos los países!

Qué hay que decir sobre ésto? Que al perder la serenidad, vamos también perdiendo los estribos.

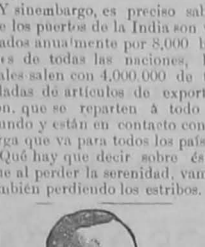

ESTRADA PALMA

De Yara entre los tipicos palmares
Comienza la epopeya del patriota.
La heróica ofrenda de sus labios brota
De patria y de virtud en los altares.

Proscrito luego de sus dulces lares,
El infortunio, que al más recio agota,
Es piélago para él, en donde flota
Cual gallardo bajel en crespos mares.

Hoy del anciano al patriarcal retiro
Llega la madre de los héroes, Cuba,
Y "acepto-dice-de tu amor la ofrenda.

Como en limpido espejo, en tí me miro,
Que el nombre tuyo con mi nombre suba
Y en tí mi gloria inmaculada esplenda.

NOTICIAS POR TELEGRAFO

SERVICIO ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES

QUITO

Mayo 19.—El señor Ministro Peruano Dr. Porras recibió ayer el siguiente cablegrama de su Gobierno: "Callao nada nuevo. Lima indemne: Ancón funciona bien."

—En la Gobernación reuniéronse ayer, para organizar una Junta de Sanidad los Drs. Casares, Ortiz, Almeida y López, de la Facultad de Medicina, doctor Jijón Bello, Médico Municipal de higiene, y el Concejal señor Feliciano Checa; ordenóse comunicara al Ejecutivo la instalación de la Junta. Los señores Checa y Ortiz fueron comisionados para presentar el reglamento de la Junta.

—El Ministro de Instrucción Pública ordenó al Director de la Escuela de Artes y Oficios, que de preferencia se siga imprimiendo la obra sobre límites Peruano-Ecuatorianos por el Padre Vaca Galindo.

—Por más esfuerzos que ha hecho la compañía del Hipódromo, no estará concluido el 24 del presente, la cancha para las carreras de caballos; tampoco circulará ese día el periódico de la propaganda liberal, que piensan publicar los señores Lino Cárdenas, Abelardo Moncayo, Manuel de Calixto y otros.

—Nótase alguna tranquilidad en los ánimos, después de la excitación que produjo, en días pasados, la noticia de la peste bubónica.

—El Ministro de Hacienda ordenó el pago de ocho mil sucres, á varias personas, que reclamaron sus créditos al tesoro fiscal.

Con motivo de haberse sacado á concurso los empleos vacantes de la Administración de Correos, se han presentado como postores para el de oficial tercero de contabilidad, los señores Luis F. Rodríguez y Francisco I. Baquerizo y la señorita Ester González Li; y para amanuense, Amable Valencia y Manuel Uzcátegui.

—Por declaración de varios testigos se ha descubierto que en la habitación de Eusebio Narciso Vélez y Zoila Rosa Alarcón, existian moldes de yeso para falsificar moneda. La policía registró también un cuarto de la casa del señor Ricardo Cossio y encontró enterrados varias piezas del mismo material, comprobándose por esto que aún en esta ciudad, Vélez y la Alarcón, trabajaron moneda falsa.

—Hoy llegaron á ésta los señores Dr. Luis E. Bueno y Comandante Carlos Andrade, que fueron en comisión á Quero y á Pelileo.

—Esta mañana salieron en procesión varios habitantes de los pueblos del Norte, trayendo material para edificar el convento de San Francisco. Encabezaban la procesión dos frailes de la orden citada y la banda de música de Tumbaco.

GUARANDA

Mayo 19.

Gran alarma ha producido aquí la noticia de la peste bubónica. Se estan dictando medidas preventivas.

En la iglesia de San José se dicen varias novenas, pidiéndole á Dios libre al Ecuador de tan terrible peste.

—Se espera el correo con ansiedad.

—Fué traído preso de Chimbo Antonio Hinojosa, sindicado de haber muerto á palos á su hijo.

BAHIA

Mayo 19.—Anoche penetraron ladrones al almacén del Sr. Atanasio Santos, rompieron con insólita audacia la caja de fierro, se apoderaron de 1,300 sucres y se llevaron mercaderías por valor de 200 más.

Algunas personas algo apercibieron de la consumación del atentado; pero el temor de ser acometidos por los malhechores, que estaban armados de punta en blanco, les impidió dar las voces de alarma.

Supónese que estos bandoleros han escapado en un bote, que ha desaparecido del puerto; y en tal presunción, se ha despacho una lancha á vapor tripulada por gente armada para que recorra la costa en su busca.

De los ladrones sólo se sabe que forman una regular cuadrilla, pero no existen ni indicios de su condición ó estado.

ANTONIO MACEO

Desnudos los torsos
de negro lucientes,
Por arreos de guerra
machete y espuela,
El ojo encendido
cual roja candela,
Los miembros hercúleos,
altiva la frente.

En brutos al pelo
se lanzan á Oriente,
Turba de centauros
que en los campos vuela.
Un héroe los manda;
su rígida escuela
En rápidos triunfos
los lleva á Occidente.

El héroe que un día,
de infausta memoria,
Purpurado en sangre
cayó en Punta Brava;
El que allá en las nubes
y rayos de gloria
Con fulminea espada
trazó *Coliseo*;
El quevino al mundo
de una estirpe esclava,
Y hoy admira el mundo:
¡Es el gran Maceo!

AMELIA CASTILLO DE GONZÁLEZ

Primer Aniversario
DE LA REPUBLICA DE CUBA

20 DE MAYO DE 1902

¡VICTORIOSA!

La bandera en el Morro! ¿No es un sueño?
¡La Bandera en Palacio! ¡No es delirio?
¡Cesó del corazón el cruel martirio?
¿Realizóse por fin el árduo empeño?

Muestra tu rostro juvenil risueño,
Enciende ¡oh Cuba! de tu Pascua el cirio
Que surge tu bandera como un lirio,
Unico en los colores y el diseño!

Sus anchos pliegues al espacio libran
Los mástiles que altivos la levantan;
Los niños la conocen y la aloran.

¡Y sólo al verla, nuestros cuerpos vibran!
¡Y sólo al verla nuestros labios cantan!
Y sólo al verla nuestros ojos lloran.

Comandancia Gral. del Distrito
ORDEN GENERAL DICTADA AYER

Servicio de guarnición: Jefe de ronda para hoy, el nombrado; y para mañana, el Sargento Mayor Federico Terán Guerrero. Visita de hospital el Capitán Luis Moral. Guardia de cárcel y de hospital la brigada de Artillería Sucre.

Art. 1º El Poder Ejecutivo con fecha 11 de los corrientes ha tenido á bien expedir el siguiente decreto: Leonidas Plaza G. Presidente constitucional de la República del Ecuador, Considerando: 1º. que la peste bubónica ha invadido los puertos del Callao y Pisco, y no ha desaparecido aún del de Mazatlán;

2º Que es de todo punto necesario precaverse del mal y asegurar el estado sanitario de la República: Decreta:

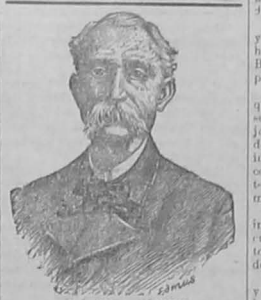

MÁXIMO GÓMEZ

Alto y enjuto y de ademán severo,
Del enemigo estuvo cara á cara
Con la enseña de Cárdenas y Yara
De los Diez Años en el lapso entero.

«Voy á partir—exclama—mas—espero!»
Y de Baire á la bélica algazara
Como saeta su corcel dispara
Y *La Invasión* escribe con su acero.

De libertad al delirante grito,
Salve, prorrumpe el pueblo, al presidente!
¡Con flores deja que tu senda alfombre!

Mas él, formado de inmortal granito,
Dice indicando al solitario ausente
Con suprema grandeza: este es el hombre!

Art. 1º Ciérranse los Puertos á todas las embarcaciones, mercaderías y procedencias del Perú y México.

2º Establécese un cordón sanitario terrestre y marítimo en la frontera Sur y costas Ecuatorianas.

3º Los Ministros de Estado decretarán las medidas conducentes á la ejecución del presente decreto en lo que á cada uno de ellos concierne.

Dado en Quito, en el Palacio Nacional á 11 de Mayo de 1903.—Leonidas Plaza G.—El Ministro de lo Interior y de policía, G. Córdova.—El Ministro de Relaciones Exteriores y Beneficencia, Miguel Valverde.—El Ministro de Instrucción Pública, Julio Andrade.—El Ministro de Relaciones Exteriores encargado del Despacho de Hacienda y Comercio, Miguel Valverde.—El Ministro de Guerra y Marina, Flavio E. Alfaro.

Es copia. El Subsecretario de lo Interior, E. Escudero.

Es copia, por el Teniente Coronel Subsecretario. El Teniente Coronel Jefe de sección, Julio J. Cornejo.

Art. 2º En el batallón Nº 1º Vencedores dése de baja al soldado Hilario Valero por haberse comprobado con las listas de filiaciones y alistamientos que pertenece á la brigada de Artillería de Guardias Nacionales y que no ha faltado á los ejercicios.

Intereses Generales
HABRA FALLO?

Hay álgo más odioso que la misma injusticia, y este álgo es el entorpecimiento deliberado de los procedimientos judiciales para diferir indefinidamente un fallo que se está esperando.

Siquiera la injusticia deja al agraciado en actitud de protestar ante los hombres de bien, contra el atentado cometido en su persona ó en su hacienda.

Queda con el derecho de estigmatizar á los autores de su ruina; de señalarlos y hacerlos conocer, para que nuevos incautos eviten sus ardides; de inspirar á la sociedad un voto general de reprobación en nombre de la moral vilipendiada, del derecho conculcado y de la justicia escarnecida.

Pero cuando se espera en vano un fallo, justo ó injusto, y este fallo no se pronuncia nunca, el q' es víctima seguirá siéndolo sin derecho de clamar abiertamente contra la parcialidad de sus jueces y la ilegalidad de una sentencia inédita.

Tal es lo que ocurre en el juicio iniciado por el señor José G. Peña contra el Banco del Ecuador, para la devolución de valores que le fueron sustraídos de su caja y empeñados en dicho Banco.

Interpuso el perjudicado su demanda, y allí está, y estará siempre, pendiente, sin que la justicia quiera atreverse á calificar su pretensión ó su derecho.

Por qué?

Porque el Banco del Ecuador es una institución poderosa, hacia la cual confluye toda clase de intereses, y esos intereses de todos obran directa ó indirectamente en los medios sociales, imponiendo silencio, á despecho de la verdad; y cálculo, á despecho de la justicia.

En la disyuntiva de favorecer al Banco con el fallo, ó pecar contra el derecho despojando de su propiedad á un hombre honrado, se ha optado por el término medio eternizar el juicio.....

Pueden pasar cien años, y otros ciento, y cuando se pregunte ¿en qué estado se haya la demanda del señor Peña contra el Banco del Ecuador? se dirá siempre: está pendiente.

No se habrá cometido con esto una iniquidad, á la luz de la ley; ni habrá quien se considere cómplice del odioso enredo judicial; pero la verdad será que el Banco demandado estaría en posesión y gozaría indefinidamente de las utilidades de la cosa que se litiga mientras el demandante sufriría una suma de perjuicios en la misma proporción.

Y esto sería, como ya lo está siendo, indecoroso para una institución de crédito, cuya pureza deberia estar por encima de todo y vergonzoso para la administración de justicia.

Sólo el hecho de que se diga, se repita y se publique, con razón ó sin ella, que hay en Guayaquil un Banco que retiene valores que un tercero reclama como suyos, debería obligar á ese Banco, más por su crédito que por su dinero, á usar de la influencia que tiene en todos los poderes para activar la conclusión del juicio y presentar las cosas claras ante el concepto público.

Pero su obra es la contraria; el juicio no lleva término; y la situación indecisa que ha creado en la plaza el incidente de las cédulas, convertido en pleito, mantiene al comercio y al público en azarosa espectativa, que suele acarrear también graves perjuicios, cuyo remedio no se columbra todavía.

Nº 2538 — X. X.

CABLE

NUESTRO SERVICIO UNIVERSAL DE NOTICIAS POR EL CABLE ES UNO DE LOS MAS ACTIVOS Y OPORTUNOS EN LA PRENSA SUDAMERICANA Y SE PUBLICA, SEGUN LA HORA A QUE SE RECIBEN, EN LA EDICION DE LA MAÑANA Y EN EL SUPLEMENTO DE LA TARDE

El problema inter oceánico

ENTRE BASTIDORES

Washington, mayo 18.—Noticias oficiales y extra oficiales que han llegado á Washington con referencia á la situación del Canal, manifiestan que el gobierno colombiano se propone alcanzar de los Estados Unidos mayor precio por la concesión territorial; y que si el tratado llega á ratificarse en Bogotá, lo será en una forma enmendada, aumentándose la remuneración que debe pagarle Estados Unidos á Colombia, de 10 á 20 millones cuando menos.

Casi todas las indicaciones que en forma de noticias circulan, coinciden con la opinión que prevalece en Washington de que tanto el gobierno colombiano como la Compañía del Canal de Panamá están empeñados en sacar del tesoro yankee cuanto más puedan alcanzar á exprimirle.

Para los legisladores colombianos será valor entendido, y no alcanzarán ellos á descubrir obstáculo alguno para que, habiendo logrado la Compañía del Canal el precio de 40 millones por propiedades que en realidad valen menos de la mitad, no alcance Colombia una suma mayor de los diez millones estipulados.

Créese que una propuesta semejante á la que se propaló aquí en días pasados, le ha sido hecha á la Compañía del Canal por los funcionarios del gobierno colombiano, en la esperanza que la expresada Compañía estuviera dispuesta á completar la suma á que Colombia aspira.

Dícese, sin embargo, que si se aceptaba tal procedimiento que vendria á ser un verdadero soborno, surgirá una grave duda acerca de la legalidad del cambio de ratificaciones.

De todas maneras, al Gobierno de Colombia se le ha dado á entender que la administración Roosevelt, que persigue en rehabilitación para el próximo año, no ha de convenir en semejante componendas.

—:o:—

¡Siempre ellos!

Londres, mayo 18.—Ha levantado gran polvareda la asamblea política convocada por las señoras Macbride, Nee y Maude Nonne, y que tuvo lugar anoche en la rotonda de Dublin.

El acto degeneró en un asonada, de la cual resultó herido Mr. John O' Donnell.

Cigarrillos "Progreso" esmerada elaboración y selección de material es

Principió el escándalo con haber la señora Mcbride preguntándole al Alcalde Harrington si es que pasaba convocar á la corporación municipal para formular el discurso que debía dirigírsele al Rey.

El bullicio subió de punto, y cuando Harrington contestó, no se percibieron sino palabras ininteligibles.

La interpelante insistió en su pregunta; y de repente la muchedumbre hizo una acometida al tablado, armados los asaltantes de palanquetas y garrotes.

John O' Donnell y otros se arrojaron de la plataforma para contener el ataque, y se armó una verdadera trifulca, en la cual volaban las sillas, llovían las piedras y bramaba el palo en todas direcciones.

Los concurrentes de temperamento pacífico procuraban la salida de las damas, que pedían misericordia y estaban locas de terror.

Los bandos contendientes se encontraban bien equilibrados en cuanto al número, y el combate se sostuvo culminante por el término de algunos minutos.

Muchas personas salieron contusas y O' Donnell, que recibió graves heridas, tuvo que ser conducido al hospital.

—:o:—

El discurso del Rey Alfonso

Madrid, mayo 19.—Las Cortes volvieron á reunirse hoy.

El Rey Alfonso, en su discurso, expresó la confianza de que el Parlamento haría cuanto estuviese á su alcance para ayudarlo, en el comienzo de su reinado, á robustecer el organismo nacional, mejorando las leyes, consolidando el crédito, desarrollando los recursos nacionales y procurando la libertad y el bienestar del pueblo.

Alfonso hizo referencia á los vínculos de filial amor y respeto que lo ligan al Sumo Pontífice y manifestó que abriga la esperanza de un arreglo satisfactorio acerca de la reforma del Concordato.

El Rey, finalmente, hizo alusión á la cordialidad de las relaciones internacionales de España y señaló como ejemplo la situación de Marruecos, respecto de la cual todos los gobiernos europeos estaban en armonía, pues todos desean que España sostenga la integridad de los territorios del Sultán Abdoul el Asiz.

—:o:—

Política moscovita interna

San Petersburgo, mayo 19.—Ha sido confirmada la noticia de la destitución del teniente general Raeben, gobernador de Kicheneff en Bessarabia; á consecuencia de las matanzas que ocurrieron en aquella localidad.

El ukase en el cual se consigna la destitución del expresado general, está fechado el 17 del corriente.

Las autoridades de esta capital han suspendido la publicación del diario Volney y está prohibida la venta del Navosti, por contravención en ambos casos del reglamento de la prensa.

—:o:—

Interpelación en las cámaras inglesas

Londres mayo 19.—Lord Cranborne, subsecretario de relaciones exteriores, presentó hoy ante las cámaras una interpelación acerca de las matanzas de israelitas que ocurrieron hace un mes en la ciudad de Kicheneff, capital de Bessarabia.

El ministro contestó que el número total de muertos era realmente doble del consignado en los documentos oficiales; pero que, por lo demás, los informes rusos no difieren de las publicaciones hechas pos la prensa.

Cranborne interpuso que, según versiones del gobierno, los disturbios provinieron de haber, sin justificación alguna, achacádosele á los hebreos el asesinato de un muchacho cristiano.

Los israelitas repitieron entonces contra sus acusadores; y el resultado fue que el domingo y lunes de cuaresma, las pobladas atacaron á los judíos, y víctimaron como á cien de éstos, dejando á muchos otros heridos ó contusos.

—:o:—

Vapor del Sur

Valparaiso, mayo 19.—Hoy zarpó de este puerto en su viaje de itinerario al norte, el Guatemala de la compañía inglesa de vapores.

Lleva como pasajeros de cámara á Guayaquil á la señora Rosa Pozo de S. y á don Natalio Marcelli.

—:o:—

La verdad del suceso de Algeciras

Madrid, mayo 19.—Las noticias que se comunicaron acerca del suceso ocurrido en la plaza de toros de Algeciras, han sido exageradas groseramente.

Solo parte del anfiteatro se vino á bajo, y fueron pocas las personas que salieron contusas.

No ha habido muertos ni gente lastimada por las reses.

—:o:—

En el continente misterioso de Africa

Un ferrocarril en las selvas

HAZAÑAS DE LOS LEONES.

Londres mayo 19.—Sir George Whitelouse, ingeniero en jefe de Uganda, ha regresado de Africa después de haber estado ocupado siete años en la construcción de la línea.

Habla en términos encomiásticos de las locomotoras y puentes americanos que se han usado.

Dice que hay 36 máquinas americanas y 34 inglesas; que el ensayo de las locomotoras americanas ha dado el más brillante resultado; cuestan 10 por ojo menos, y aunque no tienen un remate tan perfecto, son más adaptables al trático en la línea montañosa del ferrocarril de Uganda, porque no son tan rígidas y toman las curvas con más facilidad que las otras.

Entre los contratiempos que experimentaron en el curso de la construcción de la línea, citó el temor que experimentaban de los leones, porque muchos de estos reyes de las selvas merodeaban por esas regiones; y á fin de que no se creyera que la impresión había sido mero escrúpulo de gente timorata, aseguró que no menos de 21 empleados habían sido arrebatados por aquellas terribles fieras.

—:o:—

Preparativos para el congreso colombiano

Panamá, mayo 19.—Los senadores y diputados al próximo congreso preparanse á salir para Bogotá el 23 de los corrientes, y aquellos que no puedan aprovechar el vapor de esa fecha lo harán el 3 del entrante, en la que se les presentará la última oportunidad para poder llegar á la instalación de las cámaras, que se reunirán el 20 de julio.

Debido á la tardanza que sufren las comunicaciones, se teme fundadamente que habrá dificultades en obtener noticias autorizadas del Congreso para el servicio del cable.

—:o:—

Informe bursatil

Nueva York, mayo 20.—La plata en barras se cotiza aquí á 54 3/4 centavos; y en Londres, á 25 3/6 peniques.

Los pesos mexicanos, á 43 centavos.

—:o:—

Relaciones anglo-germanas

Berlín, mayo 19. La posibilidad de una ruptura entre la Gran Bretaña y Alemania, la ha puesto de manifiesto el secretario de las colonias Mr. Chamberlain en el reciente discurso que pronunciara en Birminghan.

Semejantes declaraciones no pueden ser más inoportunas para el canciller conde von Bullow, porque se presenta un nuevo y escabroso problema, en circunstancias que trata base de reconstituir los tratados comerciales con las potencias extranjeras y que la consecución del propósito se deslizaba bajo los favorables auspicios

Bien se comprende el alcance de las condiciones señaladas por Mr. Chamberlain; pero la esperanza pende en que el primer Ministro Balfour habrá de obtener la mayoría y tendrá aquel que retirarse del Ministerio; de manera que de cualquiera forma que se le conteste á Chamberlain ó se tomara de blanco á la Gran Bretaña, vendría tal manifestación á ofrecer contraste entre la actitud británica para con Alemania y la manera como este país mantiene sus relaciones con el Canadá, que no es considerado parte integrante del Imperio británico, pues se dice que el Canadá es un estado independiente, que establece sus relaciones comerciales por cuenta propia y que tiene establecidas sus restricciones contra Alemania sin haberle pedido la venia á la Gran Bretaña.

Los diarios de aquí, que generalmente no pierden la oportunidad de atacar á la Gran Bretaña ó á Chamberlain ya mantendrán absoluta reserva, ya emplearán un lenguaje moderado para hacer presente que Alemania está en condiciones de ejercer represalias.

Parece que ha partido del gabinete de relaciones exteriores, la insinuación á los editores de periódicos para que no permitan éstos publicaciones que puedan exasperar sin motivo á la Gran Bretaña; aconsejándoles, por otro lado, que esperen con paciencia el resultado de los incidentes del Gabinete.

La Olimpia

Acaba de recibir un gran surtido de *Satines, Paños, Granités, burattos, Diagonales y Cheviots Negros azul Marino y de colores apropiados para Vestidos Estilo Sastre.*

R. Alcarado.

CASIMIRES

EL LOUVRE ha recibido un gran surtido de casimires Franceses últimos dibujos, cortes de colores para ternos y pantalón, Casimires negros y azúl para frac y levitas.

CORBATAS, CUELLOS, CAMISAS, CALZONCILLOS, MEDIAS, CAMISETAS Y PAÑUELOS para hombres.

M. A. Roiz & Ca.

180 v 2410 Ab 28

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningun concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarían incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorvidos por los pulmones á cualquiera hora echando raices y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La

PREPARACION DE WAMPOLE

que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Pulmonía, Influenza, Grippa, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Dr. Francisco M. Soria, de Habana, dice: Desde que conocí su Preparación de Wampole, privada del aceite y utilizando sus principios medicinales junto con los demas ingredientes, resulta un preparado que no tiene precio en este clima que nos impide usar el aceite por ser difícil su digestión, así es que su preparado constituye el mejor remedio que se ha podido encontrar. Yo la estoy usando en mi práctica profesional con excelentes resultados en todas las múltiples manifestaciones del escrofulismo." Es tan sabrosa como la miel. No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespere hasta que la haya probado. Eficaz desde la primera dósis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en todas las Boticas aquí y en todas partes de Europa, Asia, Africa, Australia, Norte y Sud América.

PUERTO

SALIDA DE VAPORES FLUVIALES

El San Gabriel, para Vinces y Palenque a las 8 a. m.

El Pichincha, para Babahoyo á las 8 a. m.

La lanchita Rosario para Vinces á las 9 de la mañana

El Saugay, para Dos Esteros a la misma hora.

El Daule, para Daule ó intermedios á la misma hora.

El Paigmir, para Babahoyo á la misma hora.

El San Antonio, para Naranjal á las 5 p m.

La Olimpia

Saldará en la Próxima Semana.

3000 metros telas de seda varios tejidos al reducido precio 0,80 la vara.

R. Alcarado.

COMERCIAL

NUEVA RAZON SOCIAL

Según escritura otorgada ante el escribano señor Santiago Vallejo, y por mútuo acuerdo, se ha disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón de R. Alvarado & Ca y de la cual eran socios comanditarios los señores Luis A. Dillon y E. Salcedo B.

El activo y pasivo de los negocios que continuarán como antes, queda á cargo del señor R. Alvarado.

El nombre de Ed. PINAUD de París está íntimamente ligado a todos los progresos que se realizan en las perfumerías Sus polvos, sus esencias superfinas, su Extracto Vegetal, sus Eau de Quinine son otros tantos talismanes de seducción y de belleza.

Kalydor de Rowlands. Quita todas las erupciones cutáneas.

J. GUILLAMET & Cª
109, Pichincha. III.

CRONICA

SANTORAL

Hoy miércoles 21 de mayo—S. Baudilio mr. y s. Bernardino de Sena

FERROCARRIL

El Colón sale de Guayaquil todos los días excepto los domingos á las 7 a m

Trenes salen de Duran para Chimbo, Alausí y estaciones intermedias, los dias lunes, miércoles y viernes á las 8 a m. regresando los d as martes, jueves y sábado á Durán á las 4 p m

CORREOS

Salen á Quito—Lunes, miércoles y viernes á las 6 p m

Llegan—Lunes martes y sábado

Salen á Guaranda vía Babahoyo—Miércoles y sábados

Llegan—Lunes y jueves

Cuenca—Salen—Martes por Huigra—Sábado por Naranjal

Llegan—Lunes vía Huigra—Viernes vía Naranjal

MOVIMIENTO DE LA LUNA

Cuarto creciente..... 4
Luna llena..... 11
Cuarto menguante..... 18
Luna nueva..... 26

COMISARIO DE TURNO

En la policía hace turno en la presente semana el comisario de O. y Seguridad José Arcos

ROBO DE UN ANILLO DE BRILLANTES

Antenoche, fugó Elena Melo, sirvienta de la señora Rosa Elvira Campoverde que habita en la calle de Cuenca, llevándose un anillo de brillantes del valor de 200 sucres y perteneciente á dicha señora.

DATOS DE POLICIA

La oficina de estadística expidió durante el día de ayer 31 papeletas de mudanza.

Fueron condenados 3 contraventores á 7 días de cárcel por diferentes infracciones.

La comisaría de turno concedió 6 boletas de captura y 10 de citación.

La oficina de investigaciones hizo ayer las siguientes entregas:

A Juan B. Miranda, dos sucres provenientes de una cafetera que le fue sustraída.

A María C. Briones varios documentos y escritos que fueron encontrados y que son de su propiedad.

LLEGADA DEL "COTOPAXI"

Anoche, á las 11, llegó el vapor de guerra "Cotopaxi", de regreso de su crucero por la costa.

Este vapor llevó á Santa Rosa el batallón Nº 2, que se trasladó á la frontera para formar el cordón sanitario.

DISPAROS

Anoche, á las 7 1/2, se dejaron oir dos disparos de revólver en la calle de Mendiburu.

Por más investigaciones que se hicieron no se pudo descubrir el origen de ese belicoso suceso.

INFORMACIÓN MILITAR

Varios jóvenes del batallón Universitario", concurren todos los días al cuartel de la brigada de artillería á ensayarse en movimientos militares.

SOLICITUD NEGADA

El Presidente de la República, visto el dictamen del H. Consejo de Estado, y de conformidad con la respectiva ley de octubre de 1899 ha expedido un acuerdo negando la solicitud que presentó el asiático Mai Chuo García, contraída á pedir se le permita venir al Ecuador á su esposa Chan Chun.

ROBO CON FRACTURA

Anoche descerrajaron los amantes de lo ajeno, la puerta del cuarto de Anibal Farfan situado en la calle de Rocafuerte y aprovechando que aquel se hallaba ausente se robaron dos ternos de casimir de color, un sombrero de paño negro, 6 camisas y varias novelas que tenía encima de una mesa.

El perjudicado ha puesto el hecho en conocimiento de la Policía.

SUB-COMITE VIGEN-

TE ROCAFUERTE

La clase de 3er año de Filosofía del Colegio Nacional eligió ayer el siguiente sub-comité que, como saben nuestros lectores, tiene por objeto allegar fondos, para erigir en el Cementerio, un mausoleo en el cual reposen los restos del ilustre patricio don Vicente Rocafuerte:

Presidente, José A. Gomes; Vice-presidente, José A. Barrera; tesorero, José Darío Moral; secretario, Miguel A. Icaza; 1er. vocal, Julio M. Cabrera M.; 2º vocal, Alfredo Baquerizo; 3er. íd. Francisco Guerrero.

Ocasión en

LA OLIMPIA

500 Camisas de noche, bordadas y de buena calidad se realizarán al precio de *2.50 sucres; 3 y 3.50* cada una.

R. Alcarado.

Medidas preventivas

CONTRA LA INVASION BUBÓNICA

El Presidente de la Junta de Sanidad ha oficiado al Sr. Francisco Fernández Madrid, manifestándole que ha transcrito al Sr. Gobernador sus indicaciones relativas á embarcaciones para Puná.

De Santa Elena.—Presidente Sanidad.—*Manabí* rechazado aquí.—Lleva rumbo Sur—Capitán del Puerto.

Se ha oficiado por la Junta de Sanidad al Gobernador de Manabí, que las remesas de arroz de la India, que se hagan de un puerto á otro en la República, no están comprendidas en la exclusión que se hace de las que vienen del exterior.

Comunican de Santa Rosa que ha quedado instalada en ese Cantón el 18 del presente, la Junta Municipal Sanitaria, bajo la presidencia del Sr. A. Bayser. Va á comenzar sus labores y pide un ejemplar de los Reglamentos sanitarios de la Junta Superior.

Sr. Médico de Sanidad.—Puná.—Cablelero *Manabí* trae arroz indio. Está notificado para no ser recibido en nuestros puertos. Sinembargo, ha desobedecido y hace rumbo para ésta. Sírvase rechazarlo.

Presidente Sanidad.

Rendón.—Paris.—Informe detalladamente lugares bubónica actualidad. Urge.

Sanidad.

Por pasajeros llegados en el vapor Olmedo, se sabe que el vappr Manabí fondeó frente á la isla de Puná, ayer á las 7 a. m., poniéndose al habla el capitán del buque con el Sr. Fernandez Madrid, quien le participó las últimas disposiciones de la Junta de Sanidad.

De 8 á 9 p. m. sesionaran en el salón de la Cámara de Comercio, los miembros de la Junta de Aseo, presentando cada uno la nómina de los trabajos que han efectuado en sus respectivas zonas.

Una de las medidas tomadas en las visitas domiciliarias, ha sido el señalar plazos improrrogables á los propietarios cuyas casas tengan sus desagues en mal estado, para que los hagan refeccionar, de lo contrario serán multados.

Acordaron solicitar del Concejo el nombramiento de diez comisionados, pues los que actualmente tienen no desempeñan á satisfacción su cargo por ser muy extensa la zona á ellos encomendada.

Ayer á las 4 p m. se reunieron en la Gobernación los Srs. Martín Avilés Gobernador de la Provincia; Gabriel E. Luque, Presidente del Concejo y Dr Emilio G. Roca, Representante de la Junta de Sanidad y don Juan Illingworth, gerente de la casa López y Guzmán para acordar la manera de invertir los 33,760 sucres colectados por dicha casa para el saneamiento de la ciudad.

Se acordó proceder al saneamiento urbano, de acuerdo con la Junta de Sanidad, nombrándose Tesorero al Sr Illingworth, autorizándole á cubrir con dichas sumas las cuentas de gastos que por dichas mejoras se le presentaren y que deberán llevar el Vº Bº del Presidente del Concejo y del Representante de la Junta y el Vº Bº del Gobernador.

Se dirigió á la casa de López y Guzmán el oficio que copiamos, junto con el nombramiento del Sr. Illingworth

Señores López y Guzmán.—Impuesto de la honrosa insistencia que contiene el estimable oficio de Uds. fecha de ayer, acepto gustoso el encargo de disponer de los $ 33,760, colectados por Udes, para el saneamiento de Guayaquil; lo cual haré de acuerdo con los señores Gabriel E. Luque, Presidente del M. I. Concejo Cantonal, y señor Emilio G. Roca, Representante de la Junta de Sanidad.

Sírvase entregar la suma mencionada al señor Juan Illingworth, á quien de común acuerdo, se ha nombrado para Tesorero de esos fondos. Libertad y Orden.—M. Avilés.

Señor don Juan Illingworth.—Ciudad.—En atención á su patriotismo y honradez, y de acuerdo con los señores Gabriel E. Luque, presidente del I. Con-

Casimires !!! Casimires !!!

ACABA DE RECIBIR LA SASTRERIA DE

ANTONIO DAVILA Z.

Calle de Pichincha y Francisco de P. Icaza frente á Sucesores de G. Kaiser & Ca., UN VARIADO SURTIDO DE casimires, cheviot, franelas, y en especial cortes de pantalones, piquet de seda para chalecos, driles de hilo, angola, etc. etc.

Estando al frente del establecimiento el hábil cortador LUIS B. CHARVET, no hay dificultad en vestirse bien.

30 v 2415 ab 28

Sastrería Lombeida

———:o:———

Hago saber á mi numerosa clientela y al público en general, que me he trasladado á la 2ª cuadra de Clemente Ballén Nº 47.

180 v 2430 Mayo 1º. Juan Lombeida

La esposa é hijo, parientes y amigos del que fué

Sr. Dr. M. Electro Corzo

Que falleció en París el 22 de Mayo del año pasado.

Invitan á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á las misas que por su alma se dirán en la Catedral, el Sagrario, San Alejo, de 6 á 8 a. m.; y en San Francisco, la misa de requiem á las 8 a. m. el día 22 del presente.

Por lo que anticipan su agradecimiento.

Guayaquil, Mayo 20 de 1903.

2560

cejo Cantonal, y Dr. Emilio G. Roca, Representante de la Junta de Sanidad, he tenido á bien nombrar á Ud. en esta fecha, para Tesorero de los fondos colectados por los señores López y Guzmán, con el objeto de sanear la ciudad de Guayaquil.

Sírvase recibir de dichos señores la cantidad de S/. 33.760 colectados hasta el día de ayer.

Todos los documentos que se presenten á Ud. para su pago, deben llevar el Visto Bueno de los señores Presidente del Concejo y Representante de la Junta de Sanidad y el Páguese de esta Gobernación.

De antemano doy á Ud. los debidos agradecimientos por este nuevo servicio que prestará al país.

Libertad y Orden.—M. Avilés.

COSAS DEL DIA

En el último informe de nuestro Cónsul en Génova, leemos las siguientes líneas:

En cuanto á las relaciones mercantiles de este país con el nuestro, me complazco en constatar un adelanto sensible, el cual atribuyo al aumento de la colonia italiana en el litoral ecuatoriano, donde encuentra grandes facilidades para la vida y los negocios y donde la mayor parte llegan á formar una fortuna en poco tiempo.

Naturalmente esto despierta aquí el deseo de otros italianos, de trasladarse á nuestro país; y, si muchos no lo hacen, débese á la falta de una ley sobre inmigración, que facilite el viaje llegada y trabajo inmediato de los inmigrantes, y que no hay entre nosotros ningún medio de propaganda para darnos á conocer en el exterior.

Con fecha 1º del presente el Ministerio de Guerra dirigió un oficio al Comandante de Armas de Quito, poniendo en su conocimiento que en el cantón de Guano, provincia de Chimborazo, la escolta perteneciente al batallón Quito No 4 de línea, que marchó á órdenes del sargento mayor Arsenio Ullauri, verificó un ataque a mano armada contra una porción de indígenas indefensos, matando á unos é hiriendo á otros.

En consecuencia, ordena iniciar el sumario para el inmediato castigo de los culpables.

NOTAS AL VUELO

Ayer, á las 3 de la tarde, en la calle de Chanduy, sufrió un síncope Andrés Moya.

* Sería conveniente que se hiciera rozar el gran matorral que existe en la orilla frente al muelle del vapor Olmedo.

* Una canoa cargada de fruta, se volcó ayer, á las once de la mañana, frente á las Peñas.

Su tripulante se puso á salvo ganando á nado otra canoa que iba cerca.

* Hoy, á las 9 de la mañana, sesionará el Directorio del Club de botes "Independencia".

* Ayer, á la 1 de la tarde, fué conducido á la policía Justo Chuluiza, por haberle tirado piedras á un carro urbano de la línea del Malecón.

* La Comisaría municipal multó ayer en 4 sucres á Cipriano Toro, por ser dueño de un perro bravo, que mordió á una niña en días pasados.

* Al Ministerio de lo Interior se le ha pedido el título respectivo para el Sr. José García Artiche, Secretario de la 3ª Comisaría de O. y S. de este cantón.

* Ayer, á las 5 de la tarde, fué reducida á prisión Leticia Alarcón, por haber ocultado á un contraventor en su cuarto situado en la calle de las Ninfas.

* En la tarde de ayer, á las cuatro, el celador de O. y S. Nº 280 capturó á Apolinario Lozano, por llevar á cuestas por la calle Nueve de Octubre, el cadáver de un parvulito en un ataud descubierto.

* En el Salado se está haciendo otro juego de bochas.

* Con la suspensión de los pagos fiscales, se están preparando los agiotistas para comprar los sueldos por la mitad de su valor.

* No se ha obedecido la orden que impartió el Comisario Municipal para que cerquen los terrenos ó solares que están convertidos en depósitos de inmundicias.

CENTAVOS

Las personas que deseen comprar diariamente "Las Noticias de la tarde de El Grito del Pueblo" que vale dos centavos —y encuentren dificultad en proveerse de moneda de cobre, les cambiamos en centavos, en esta oficina la cantidad que quieran destinar al referido objeto.

Cosmético untoso para los labios. Estuche, 4 reales —J. GUILLAMET & Cª 109 Pichincha. III.

CAMPO NEUTRAL

AL SEÑOR GERENTE DE EL V. "VINCES"

Felicitamos al señor gerente de el vapor "Vinces" según informes que hemos recibido para el envío de dicho vapor á Naranjal; y deseamos se efectúe cuanto antes; pues con la separación del capitán de el San Antonio quedará dicho vapor inutilizado como antes expuesto á tantos daños y varadas en perjuicio del público y nuestros intereses, y si hasta hoy hemos pasado algo regular en el servicio en adelante será peor, teniendo que estar sujeto á la voluntad de una señora ó capitana que no sabemos, si esto faculta el reglamento de marina, y sobre todo en un vapor que tiene cambios diarios de empleados que no sabemos si sea efecto del capitán Rodrigues ó la capitana, pues con este cambio no hay seguridad para los pasajeros; esta observación toca hacerla al jefe del puerto.

Sentimos la separación de dicho capitán por sus recomendaciones que se ha hecho acreedor y por sus conocimientos en los ríos; pero no sabemos los motivos que lo separa de dicho buque; así es que esperamos otro buque que asegure nuestras vidas é intereses.

Varios Naranjaleños

Naranjal, Mayo 17 de 1903

2563 1 v. My. 30. (Literal)

LA SEÑORA INTERESADA AL ESCRIBANO PUBLICO DE BABAHOYO

Señor Ulpiano Ochoa:—Replica manifestándole que, la única manera de sincerarse de los cargos que pesan sobre él, en la desaparición del expediente de que se viene tratando, es que produzca el recibo de la Administración de Correos de Babahoyo, para que conste la efectividad de su aserto de que lo remitió á Guayaquil, con destino al asesor.

Nº 2561 —1 v. Mayo 20.

Se necesitan

Doce árboles [illegible] de 3 á 4 metros de altura.

En la administración de esta imprenta darán razón.

Sociedad Filantrópica del Guayas

Siendo satisfactorio el estado sanitario de la ciudad, se previene á los agraciados con becas, que el 1º de julio próximo se abre el Internado. Aquellos que hasta la fecha indicada no concurran al internado, perderán su beca en favor de los nuevos solicitantes. El Secretario,

8 v 2562 My 20 CARLOS A. BORJA

AL COMERCIO

Se avisa á los consignatarios de la carga que venía en el vapor «Cavour», que habiendo sido trasbordada al vapor "Oak Branch", fué desembarcada por este en Paita, donde queda sujeta á los riesgos y gastos consiguientes por cuenta de dichos consignatarios.

Se previene, asimismo, á los consignatarios de carga por el vapor inglés «Bellenden», que éste salió el 17 del presente de Iquique, en viaje directo para este puerto.

Dicho vapor recibirá carga para el Havre y puertos opcionales.

REYRE HERMANOS & CA.

Agentes de la línea Lamport & Holt

8 v 2559 My 20

LA GRAN TIJERA

EN LA SASTRERIA MODERNA

Queréis vestidos con elegancia y corrección?

Acudid donde Yépez Hnos. que os atenderán conforme á los modelos de la última moda

Y nada más?

También porque al frente de este establecimiento se encuentra el hábil cortador R. Yépez, quien se ha separado de la sastrería del señor Dávila Zavala.

Es la sastrería moderna única que tiene el figurín del uniforme militar según la orden general dada por la COMANDANCIA.

Ofrecemos un variado surtido de casimires negros y de colores, piqués para chalecos, última novedad Cheviot para luto.

Siempre nuestras confecciones, siempre con la mayor elegancia, esmero y prontitud.

Diríjanse, pues, á la esquina de las calles de Aguirre y Pedro Carbo, donde se encuentra el establecimiento

R. YÉPEZ HOS.

Nº 2387 30 vs. Abril 23

Zapatería El Fenix.—La mas barata y al gusto del cliente.—Chanduy entre Aguirre y Luque

Carlos G Anzoátegui

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle de Aguirre No. 35 casa del señor Francisco J. Coronel, estudio del señor Ponce Elizalde. Apartado No. 18 Teléfono No 13.

30 v 2191 Mz 18

La Olimpia

Recomienda á sus favorecedores las Siguientes Especialidades.

Calzado para señoras.

Mantas de burato bordadas.

Sombreros para señoras y niñas.

Ternitos de Casimir y Piqué.

Blusas y collets para señoras.

R. Alvarado.

LE PETIT BON MARCHE

Primera cuadra de Clemente Ballén Nos. 19 y 21 bajo la Gobernación

———o———

Recomendamos á nuestra distinguida clientela los artículos siguientes:

Sombreros y toques para señoras y señoritas	Mantillas de lana para luto	Guantes de seda, hilo y previl
Carlotas y capotas para niñas	Velos de seda gran novedad	Mantas de burato francés
Sombreros á la marinera para niños	Blusas y fustes de seda	Cinturones para señoras
	Boas de seda y de plumas	Géneros de lana negros y colores
	Garas y cintas de seda	Formas paja de Italia y de seda

——Artículos Para caballeros——

Camisas, camisetas de hilo de escosia y de algodón, corbatas, cuellos y puños, tirantes, ligas, pañuelos y bastones Perfumería de Róger Gallet, Pinaud, Guerlain Piver y Dr. Pierre. Telefono 230

15 v 2465 Mayo 6

Farah & Varas

Joyería, Relojería y casa de Cambio de CARLOS LUIS HERZOG

———o———

Teléfono 407. Casilla del Correo No. 155—Se ha trasladado frente al Banco del Ecuador, junto a la sombrerería del señor Poppe.

Entre los artículos que ha recibido recientemente figuran: camisolas americanas para gas, desde 50 ctvs. Biombos para sala, desde S/. 15 Muñecas que mueven los ojos y dicen Papá y Mamá desde S/. 40. Líquido y pasta eléctrica para limpiar toda clase de metales a 40 ctvs. Pasta para blanquear zapatos blancos de lona a 30 ctvs. Pastilla para lavar sombreros de paja amarilla, extranjeros a 20 ctvs. Pastilla para cuajar leche en menos de cinco minutos a 50 ctvs. tubo de 25 pastillas. Polvo de arroz limeño Terciopelina a 80 ctvs. caja Marcos de cristal y celuloide para retratos, preciosos estilos; desde 50 cts.

30 v 2540 Mayo 17

"LA POPULAR"

PROBAD LOS NUEVOS CIGARRILLOS DE NUESTRA ACREDITADA MARCA

Elaboración especial, cada cajetilla tiene veinte cigarrillos por cinco centavos. Calle Clemente Balléo Nº 185. Teléfono No. 228.

180 v 2551 My 19

ROBILLOT

El mejor COGNAC que se conoce

Al alcance de todas las fortunas

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

1800 v 2553 Fbre. 7

Casa Municipal

———o———

Por motivo de la refección de la plaza del Mercado el suscrito ha resuelto vender, con INMENSA REBAJA en los precios, todas las mercaderías existentes en su tienda EL BARATILLO situada en el Malecón esquina Municipalidad.

365 v 2277 Ab 3 LUIS BRUZZO.

Aviso interesante

Por convenir á mis intereses, vendo los siguientes fundos rústicos situados en el cantón de Baba:

Hacienda San Ignacio que contiene arboledas de cacao, potrero y ganado vacuno.

Hacienda San José compuesta de arboledas de cacao y marga de jaguero.

Un potrero de janeiro de algunas cuadras de extensión

Para pormenores sobre precio, linderos etc. deben entenderse únicamente con el suscrito en el mismo pueblo de Baba

Doy también aviso especial, que como no le debo á nadie, no reconozco cuentas ni créditos que hayan ó sean firmados á mi nombre.

15 v 2503 My 12 JOSÉ REGINO FLORES.

Se arrienda

Los altos de la casa de la familia Mármol, situada en las calles de Francisco de Paula Icaza. Son cómodos con agua, desagüe, baño etc.

Para tratar en la misma casa.

30 v 2406 Ab 27.

JABON CARBOLICO

Desinfectante contra toda clase de pestes. Vende. C. NINCI & Ca

39 v 2487 My 10

LICITACION

Se convoca licitadores para que pongan alumbrado eléctrico en la ciudad de Latacunga. Las propuestas se recibiran hasta el primero de setiembre de 1903 en la Secretaría Municipal.

El Secretario,

Vicente Daniel Yánez

90 v 2455 Mayo 2.

AL COMERCIO

Habiendo tocado el vapor inglés «Olive Branch» en puertos peruanos y no pudiendo ser recibido en éste, por resolucion de la H. Junta de Sanidad, se avisa a los interesados, que su carga sera desembarcada en el puerto del Callao, por cuenta y riesgo de los interesados, de acuerdo con las cláusulas de los conocimientos.

Los Agentes, E. ROHDE & Cº

8 v 2513 My 14

Stilboide cristalizado para dar brillo al cabello y barba.

J. GUILLAMET & Cª

109. Pichincha III.

Sociedad Filantrópica del Guayas

Por resolución de la Junta Directiva de la Sociedad, se convoca licitadores para el arriendo de la "Hacienda Conducta" de su propiedad, compuesta de arboledas de cafe y cacao, y montañas extensas.

El tiempo máximo del arriendo será de seis años, y la Junta se reserva el derecho de no aceptar las propuestas, al no convenir ninguna á los intereses de la Sociedad.

La licitación quedará cerrada el 30 de Mayo entrante.

Guayaquil, abril 28 de 1903.

El Secretario, *Carlos A. Borja.*

15 v.—alt. abril 28 de 1903 Nº 2.409.

REMATE

Por resolución del Juzgado 3o. municipal del Cantón, se sacará nuevamente á remate voluntarios el solar propiedad de la familia Noboa, situado en la calle del Malecón, entre las de Sucre y Municipalidad, tomándose por base el valor á que asciende el avaluo ó sea la cantidad de S. 52,107.25. Todo gasto sera de cargo del comprador.

La subasta se efectuara el dia 20 del presente a las 3.30 p. m. en el portal de la casa municipal.

SANTIAGO VALLEJO.

6 v 2524 My 15

Taller de Alejandro A. Carvajal

Ha trasladado su antiguo y acreditado establecimiento de hojalatería y gasfitería á la calle de Orellana y Rocafuerte, donde ofrece sus servicios profesionales, á las personas que le favorecen, ofreciéndoles puntualidad y baratura en todas sus obras.

ALEJANDRO A. CARVAJAL.

15 v alt 2476 My 8

Interesante

Habiéndose los suscritos separado voluntariamente de la peluquería LA PARISIENSE, se hallan á las órdenes de sus antiguos y cultos clientes en la peluquería del señor Leopoldo E. [illegible]—Sombrerería Americana—situada en la 1ª cuadra de la calle Luque, junto á la refresquería del señor Maximo

RICARDO CABRERA M.—MIGUEL ALARCON.

30 v 2452 Mayo 2

Geeta y Co.

Han trasladado su almacén á la calle del Malecón casa de ladrillo del Sr. Homero Morla.

30 v 2412 Ab 28

BUQUE A LA CARGA

Avisamos al comercio de esta plaza que en Hamburgo se ha puesto a la carga con destino a Guayaquil un buque de vela que saldra a fines de julio. Los pedidos pueden hacerse por correo, con tal que sigan por el próximo.

Los Agentes, E. ROHDE & Cª

8 v 2527 M 16

AVISO

Antonio Vicente Crespo, educa animales en poco tiempo. El precio se arreglará con el interesado

Su competencia en tal ramo es conocida en este lugar, desde antes de ahora.

Calle Libertad, casa del señor Isaias Marín No. 13. 3 v 2555 My 19.

Flavio Ortiz N.

ABOGADO

Tiene su estudio en los altos de la casa del señor R. B. Jones, entre Luque y Pichincha; y su domicilio en la 5ª cuadra de Clemente Ballén casa del señor Antonio Nieto.

90 v 2547 Ab 17.

A GRANEL

En el último viaje del "Puigmir" han regresado de Posorja, de pasar la temporada de invierno en ese balneario, las familias Molestina, Gallardo, Contreras y Ordeñana.

También ha regresado de Santa Elena la familia del señor Liborio Panchana.

En el vapor "Olmedo" llegó ayer de Puná la familia de don Enrique Stagg.

Hay telegramas rezagados para las siguientes personas: Francisco Arce, Joaquín Zavala, Ildefonso Marchán, Jacinta Cabello, Juan Ciurliza, Andrés Vélez y Antonio Venegas.

Procedente del interior, ha llegado últimamente el señor Delfín Treviño, Ministro del Tribunal de Cuentas.

NARRACIÓN DE UN OFICIAL DE EJÉRCITO.

Relación Verídica del Milagro á que Debió la Salvación de su Vida.

El Sr. Luis G. Hidalgo, de Sotuta, Estado de Yucatán, República de México, es Teniente de Infantería del Ejército Nacional de la República Mexicana. La constitución del Sr. Hidalgo es fuerte y en él se retratan la salud y la energía. Hace poco tiempo que estuvo en una situación física tan crítica, que se vió en la necesidad de retirarse del servicio activo del ejército y aun deseó la muerte para alivio de sus aflicciones. La relación del milagro que le ha devuelto la vida aparece enseguida en sus propias palabras. El referido señor Hidalgo dice:

"Por más de tres años sufrí afecciones del hígado y reumatismo muscular y tomé, sin resultado alguno favorable, todos los remedios que están indicados para estos males. Las enfermedades tomaban cada día mayores proporciones, y el cuerpo se enflaquecía y se debilitaba con rapidez, encontrandome siempre fastidiado y deseando que terminara tan penosa existencia.

"En tan deplorable situación me encontraba, que me ví en la gran necesidad de retirarme del servicio activo militar y vivir en el retiro. Estaba siempre cansado, aun cuando caminara poco, y sentía dolores en todo el cuerpo. No me agradaba que me hablaran ni oir ruído. La vista se me oscurecía, el cerebro me dolía, los oídos me zumbaban. Nada me llamaba la atención y á veces tomaba un libro interesante y lo tiraba sin haber leído casi nada.

"Un día venturoso, recibí un folleto publicado por la Dr. Williams Medicine Co., y leí con particular atención los numerosos testimonios que contenía de personas que habían sido curadas de males como los que me afligían. Pero había perdido la esperanza de aliviarme y con este motivo estuve vacilando algunos días, hasta que por fin resolví hacer una consulta á la Dr. Williams Medicine Co., la que con puntualidad me prescribió un tratamiento magnífico y sencillo á la vez que gratis. Gracias á este tratamiento estoy perfectamente bien y dispuesto á continuar sirviendo á mi patria.

"Después de haber tomado una docena de frascos de Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me curé radicalmente del reumatismo y de la afección del hígado, de que estuve sufriendo más de tres años, y en prueba de mi agradecimiento á la Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos de América, estoy dispuesto á dar cuantos informes me pidan las personas que duden de lo que refiero ó que deseen más particulares. Me siento ágil, fuerte, siempre dispuesto á frecuentar la sociedad, á oir el bullicio y ver el movimiento de las grandes ciudades. Ando con firmeza y sin fatigarme. La vista ha aumentado de alcance y el cerebro lo siento fuerte y despejado como antes de enfermarme."

(Firmado) LUIS GONZÁLEZ HIDALGO.

Es un hecho incontestable que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas son un específico infalible para la ataxia locomotriz, parálisis parcial, baile de San Vito, ciática, neuralgia, reumatismo, dolor de cabeza nervioso, rastros de la grippe, palpitación del corazón, palidez y lividez del semblante y toda clase de debilidad, tanto en los hombres como en las mujeres.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Cualquier persona que tenga difficultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y se le dirá donde puede comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender *gratuitamente* á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

Num. 4

Gobernación

DESPACHO DE AYER

La Comandancia general oficia manifestando que con el cambio de empleados en el Faro de la isla de la Plata, ha mejorado el servicio de éste.

—El Tribunal de cuentas conferirá al Sr. Fernando Luque Plata, Colector especial de alcances de cuentas del Guayas, copias autorizadas de las sentencias que estuvieren ejecutoriadas.

—El Ministerio de correos y telégrafos ha resuelto prescindir de la solemidad de la escritura pública de los contratos para conducción de los correos entre esta ciudad, Posorja, Morro y Balao, siempre que los contratistas Vera y Súñiga acrediten la suficiente honorabilidad que asegure el cumplimiento de sus obligaciones.

—El Tribunal de cuentas remite dos copias legalizadas de las observaciones de que ha sido objeto la cuenta de la Colecturía Fiscal de Daule desempeñada por el señor José M. Barahona en los meses de Enero á Julio de 1895.

—Se ha recibido los títulos de Inspector y celadores de la Policía Municipal del Milagro, pertenecientes á los señores Luis Prieto, Federico Vera y Abel Araujo, respectivamente.

—Por acuerdo presidencial se ha ordenado que la Tesorería Fiscal de esta Provincia reintegre á los señores C. Ninci & Cía, la cantidad de 138 sucres que se les ha cobrado indebidamente por derechos de Aduana, y se les pague además los respectivos intereses, al 9% anual, que los liquidará la misma Tesorería.

—Te ha oficiado al Juez 2º de Letras pidiéndole el proceso iniciado contra Víctor Higuera, á fin de que la estudie el Consejo de Estado y pueda resolver la solicitud de gracia del mencionado Higuera.

—Al Ministerio de lo Interior y policía se han remitido los cuadros de contravenciones, juzgadas por las Comisarías de O. y S. del Cantón y por los Tenientes políticos de las parroquias de Naranjal, Jesús María, Taura y Morro, durante el mes de Abril último.

—Se ha ordenado que la Tesorería de hacienda pague al señor Domingo Ezequiel Ramos, Guarda faro de Santa Elena la suma de 120 sucres mensuales con aplicación al art. 350 de la Ley de Presupuestos.

—A las tres ayudantes de la escuela La Providencia ó San Juan de Dios se les ha concedido la petición que hicieron á fin de que no se les rebajase el sueldo de 40 sucres de que gozan.

—La Jefatura del Cuerpo de Bomberos solicita el nombramiento de ayudante de la compañía Pedro Carbo á favor del señor José A. Chiriboga, en reemplazo del Sr. Benigno Ramírez Cherrez, que renunció dicho cargo.

—El Tribunal de Cuentas, oficia manifestando que juzgada en 1er. juicio la cuenta de la Tesorería de la Junta de Beneficencia de Yaguachi á cargo del señor Bolívar Icaza Villamil durante el año de 1902, no se había deducido saldo alguno ni á favor ni en contra del rindente.

—La Tesorería de Hacienda acusa recibo de 50 ejemplares del anuario de la Legislación Ecuatoriana correspondiente al año 1902, para el expendio público, á razón de 1 sucre cada uno.

—La Superiora del Hospital civil ha solicitado la liberación de derechos aduaneros de 5 cajones de medicinas llegados para el hospital.

Aceite Rusolina

UNICO LEGITIMO

Para maquinas y cilindros tienen constantemente de venta

SUCESORES DE G. KAISER & CA.

30 v 2361 Ab 1º

Jabón crema de cacao, para suavizar y refrescar el cutis.—Caja 3 panes 8 reales. J. GUILLAMET & Cª 109. Pichincha. III.

Nicolás Puga

Compra y recibe en comisión productos del país, y tiene su establecimiento frente al despacho de fletes de la Empresa del Ferrocarril. 90 v 2357 Ab 18

Jabon de 'Lanolina'

PARA EL

Tocador

ES un jabon puro, teniendo por basis la grasa purificada de la lana del cordero—'Lanolina.' Con su uso no solo se limpie, sino que se nutrie y proteje al cútis, tornándolo suave y flexible. Para el cútis delicado de las Señoras y criaturas, es mejor que cualquier otro jabon.

De venta en todas las Droguerias y Farmacias.

Burroughs Wellcome y Ca., LONDRES y NUEVA YORK.

(PROPIEDAD)

PANADERIA EL PORVENIR

Calle de F. de P. Icaza, 3ª. cuadra

DE

MIGUEL D. RUBIO

Elaboración esmerada de toda clase de pan para mi numerosa clientela y el público en general. Habrá pan caliente de manteca de 7 de la noche á 7 de la mañana. Pan de seda, cerveza, galletitas y roscas de manteca á la misma hora. Especiales biscochitos de huevo y delicadas rosquitas de seda á las 2.30 de la tarde. Para pedidos 24 horas de anticipación. 90 v 2525 My 15

Kruger y Ca.

Calle del Malecón, antiguo solar de la Casa Española.

GUAYAQUIL

Agentes comisionistas

Compra y venta de cacao y otros productos del país.

30 v alt Ab 1

Carmen C. Miranda Franco

PROFESORA DE OBSTETRICIA

Ofrece sus servicios profesionales en la calle, el Morro intersección 9 de octubre y Bolívar No 41 casa del señor Toribio Chirga á cualquier hora de la noche. 180 v 2319 Ab 14

Agua dentrífica del Dor Pierre, para conservar fresca y perfumada la boca J. GUILLAMET & Cª 109. Pichincha. III.

La Parisienne

PERFUMERIA Y PELUQUERIA

Acaba de recibir un elegante surtido de guantes puntos de hilo y ligas de seda.

Abril 21 de 1903—90 vs. Nº 2377

Dr. Alfredo J. Valenzuela

MEDICO Y CIRUJANO

Esquina Aguirre y Chimborazo, al lado de "El Grito del Pueblo"—Teléfono Nº 377 Apartado de Correo Nº 436.

CONSULTAS: de 12 á 2p. m. Asiste á sus clientes á cualquier hora de la noche á precio convencionales. 90 v 2001 Fbre7

TIENDAS EN EL MALECON

Se va á reconstruir la casa que fué de la señora doña Nicolasa Parja de Bilzalde situada en la intersección de las calles Malecón y Municipalidad.

El infrascrito está autorizado para oir propuestas en cuanto á las tiendas de dicha casa

M. Y GÓMEZ.

15 v 2454 Mayo 3

MOSAICO NACIONAL

De colores y formas que se solicite y Yeso cernido de superior calidad vende el suscrito.

EMILIO ESTRADA

180 v2113 Marzo 5

AVISO

Hago saber al comercio de Guayaquil y al público en general que he separado de mi casa comercial al empleado Fernando Caicedo por no convenir á mis intereses. Daule, Mayo 7 de 1903.

15 v 1475 My 8 FELIPE L. ROBLES.

TENEDOR DE LIBROS

Se necesita un empleado competente, buena mano Ofertas con referencias bajo T. L. en esta administración.

8 v 2525 My 15.

Se alquilan

Los altos de una casa pequeña en la calle de Huancavilca y Chimborazo Nº 183 y diez metros de distancia del tranvía y dos cuadras de la Avenida Olmedo. Pormenores en la Peluquería y Perfumería "La Parienne" de J. Palacios Torres.

15 v. Nº 2,460 mayo 5 de 1903.

Zapatería El Fenix.—Taller moderno de zapatería.—Chanduy entre Luque Aguirre.

Se necesitan

En la sastrería de R. Yepez y Hos. buenos operarios que sepan confeccionar obra militar.

Se pagan buenos precios.

15 v 2474 My 8

Mercedes M. Idiarte Medina

OBSTETRIZ

Ha cambiado su domicilio á la calle de Chanduy número 128, frente á la Panadería Ferrocarril.

Abril 21 de 1903—Nº 2374—30 v.

Platería

DE MIGUEL MARQUEZ L.

Pongo en conocimiento del público que me he trasladado de la calle de Arzobispo á la calle de Sucre entre Malecón y Pichincha casa del doctor Gómez donde me es grato atender á mi clientela y al público en general.

90 v 2306 Ab 8.

AVISO

Arriendo los altos de mi casa, situada en la calle 9 de octubre y que estaban por cuenta de don Jaime Roldós.

La casa tiene todas las comodidades necesarias JESUS MARIA GONZALES.

15 v 2531 My 16

Crema cosmético de almendras amargas para la barba.

J. GUILLAMET & Cª

109. Pichincha. III.

La Parisienne

PELUQUERIA Y PERFUMERIA DE J. PALACIOS TORRES.

Ex empleado de las mejores casas Europeas de centro y Sudamérica.

Participa á su distinguida clientela, que continuará como siempre al frente de su gran salón de peluquería contando con buenos colaboradores bajo la atención y dirección personal cuyos trabajos garantiza.

Guayaquil, Mayo 3 de 1903.

No. 2453.—30 v.

Al Comercio

Por motivo de viaje se vende la acreditada pulpería situada en la calle de Boyacá intersección Luque Nº 127; para más pormenores ocurrir al mismo establecimiento.

30 v 1477 My 8

PAGA LO QUE DEBES......

Para hacerlo así el que suscribe, ofrece en venta 2 casas de las 3 que en esta ciudad tiene; á eleccion y con cuenta para el comprador Todas grandes buenas y en terreno propio. 1ª. Cª. No. 207 en la calle de Boyacá y C. Ballén. 2ª. Cª. No. 227 de la calle de C. Ballén y Quito y 3ª. Cª. en la calle de Santa Rosa (esquina) y Aguirre. Para arreglos y pormenores verse con el dueño en su Cª. de Boyaca. J. MIGUEL IZQUIERDO.

30 v 2526 My 15

Restaurante El Cóndor

Rosalino Andino, establecido antes en la casa de don Juan Solines, calle de Pichincha, la cual fué devorada por el incendio, tiene hoy un bonito restaurante en la casa del señor N. Alvear, calle de C. Ballén, donde el público encontrará comidas completamente á su gusto.

También se vende el gran caldo de patas, cenas y noche. Se reciben pensionistas y se entrega comida á domicilio. Todo barato.

30 v 2406 Ab 27

Profesor E. P. Borghetti

OCULISTA

Pasará corta temporada en ésta. Dispone para su clientela un gran surtico de lentes finos que arregla cientificamente. Altos del Bazar Americano.

Cada consulta sucres 5 anticipados.

15 v alt 2469 My 7

HIERRO QUEVENNE

El Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Contra: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. - *Exigir el Verdadero* con el sello de la "Union des Fabricants"

HIERRO QUEVENNE

Es el más activo, el más económico de los tónicos y el único ferruginoso INALTERABLE en los países cálidos.

50 AÑOS DE ÉXITO

14, Rue Beaux-Arts, Paris

VINO y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

EL *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos;* devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

NUEVOS PERFUMES

para el pañuelo.

RIGAUD y Cía

VIOLETA BLANCA

PERFUMES DE BIRMANIA

FLORES DE AUVERNIA

LUIS XV	LUCRECIA
MELATI DE CHINA	LILAS DE PERSIA
ASCANIO	YLANG YLANG
GRACIOSA	ROSINA

JABON DE LAS ACTRICES

Jabones y Polvos de Arroz á los mismos Olores

8, Rue Vivienne, PARIS.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR – PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS